

Guayaquil, Septiembre 6 de 1995

REF: 1.509 MI 87
32.474 MI 95

Señor Ab.
MARIO CANESSA ONETO
Ciudad.-

24101

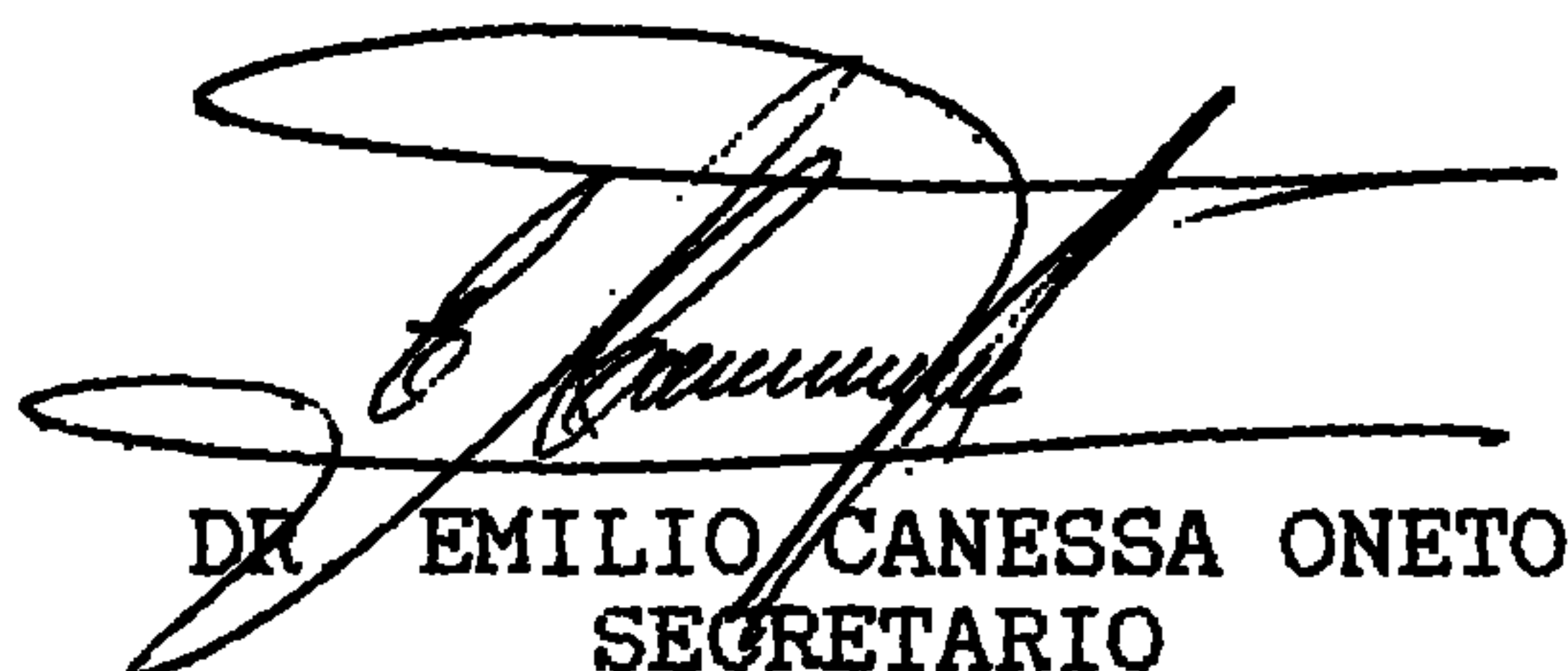
De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General de Socios de la Compañía **FINCAS MARINAS FINCAMAR C. LTDA.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el período de cinco años, siendo sus funciones las que constan en los Estatutos Sociales de esta.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de acuerdo al Artículo Décimo Segundo de los Estatutos Sociales reformados de la Compañía.

FINCAS MARINAS FINCAMAR C. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart Vincenzini el 7 de Enero de 1987, inscrita de fojas 1.509 a 1.532, número 995 del Repertorio, el 26 de Enero de 1987. Mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 4 de Enero de 1995, inscrita en el Registro Mercantil de fojas 32.474 a 32.484, número 4.554 del Registro Mercantil, número 30.017 del Repertorio, el 30 de Agosto de 1995, se reformó el Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social de la Compañía.

Atentamente,


DR. EMILIO CANESSA ONETO
SECRETARIO

ACEPTO EL CARGO: En la misma ciudad y fecha que anteceden y para constancia firmo al pie de la presente razón.


AB. MARIO CANESSA ONETO



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de PRESIDENTE

Folio(s) 53659 Registro Mercantil No.

17354 Repertorio No. 34496

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 29 DE SEPTIEMBRE DE 1995

[Signature]
AB. HECTOR ELIZABETH ANDRADE
Registrador Mercantil, Cantón Guayaquil